FEDERACIÓN AUTONÓMICA DE TRIATLÓN · DOCUMENTO DE EJEMPLO

Convocatoria · XX Campeonato Autonómico de Triatlón Sprint 2027

Circular 07/2027 · Área de Competiciones

Documento ficticio. La entidad, el lugar, las fechas, los artículos y los importes son inventados. Se publica como material de prueba, para poder practicar con un documento normativo sin usar documentación real de ninguna entidad.

Artículo 1. Organización, fecha y sede

La Federación Autonómica de Triatlón convoca el XX Campeonato Autonómico de Triatlón Sprint, que se celebrará el **sábado 12 de junio de 2027** en el Embalse de Valdelagua.

Hora	Actividad
07:30 – 09:00	Recogida de dorsales y chips (carpa de secretaría)
09:15	Reunión técnica obligatoria
09:30	Salida Cadete (masculina y femenina)
10:15	Salida Junior y Sub-23
11:00	Salida Absoluta
12:00	Salida Veteranos
13:30	Entrega de premios

Artículo 2. Distancias

- **Sprint** (Junior, Sub-23, Absoluta y Veteranos): 750 m natación · 20 km ciclismo · 5 km carrera.
- **Supersprint** (Cadete): 375 m natación · 10 km ciclismo · 2,5 km carrera.

Artículo 3. Categorías

La categoría se determina por la edad que el deportista cumpla a **31 de diciembre de 2027**.

Categoría	Edad	Años de nacimiento
Cadete	15 y 16	2011 y 2012
Junior	17 a 19	2008 a 2010

Sub-23	20 a 23	2004 a 2007
Absoluta	24 a 39	1988 a 2003
Veteranos	40 o más	1987 y anteriores

Artículo 4. Participación

1. Los deportistas cadetes solo podrán competir en su categoría.
2. Los deportistas junior podrán competir en la categoría Absoluta con autorización escrita del director técnico de su club, presentada antes del cierre de inscripciones.
3. Los deportistas no federados deberán contratar una **licencia de día** y firmar la declaración responsable de aptitud física.
4. El drafting (ir a rueda) está **permitido** en las categorías Junior, Sub-23 y Absoluta, y **prohibido** en Cadete y Veteranos. Su incumplimiento supone una penalización de 1 minuto la primera vez y la descalificación la segunda.

Artículo 5. Inscripciones y plazos

1. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma de la Federación. Los clubes podrán inscribir a varios deportistas en una única inscripción.
2. **Plazo ordinario:** hasta el 28 de mayo de 2027 a las 23:59.
3. **Plazo extraordinario:** del 29 de mayo al 3 de junio de 2027, con un **recargo de 10 € por deportista.**
4. Fuera de estos plazos no se admitirá ninguna inscripción, salvo causa de fuerza mayor apreciada por el Comité de Competición (artículo 7.3).

Artículo 6. Cuotas

Concepto	Importe
Cuota de inscripción (todas las categorías)	25 €
Cuota de inscripción categoría Cadete	50 % de la cuota (12,50 €)
Licencia de día (no federados)	12 €
Alquiler de chip (si no se dispone de chip propio)	3 €
Recargo por plazo extraordinario	10 € por deportista

6.2 Descuento por club. Cuando un club inscriba a **5 o más deportistas en una única inscripción**, se aplicará un descuento del **10 % sobre la suma de las cuotas de inscripción**.

El descuento no se aplica a la licencia de día, al alquiler de chip ni al recargo por plazo extraordinario.

Artículo 7. Bajas, devoluciones y fuerza mayor

1. Las bajas comunicadas **antes del 5 de junio de 2027** con justificante médico tendrán derecho a la devolución del **50 % de la cuota de inscripción**.
2. Las bajas comunicadas a partir del 5 de junio no tendrán derecho a devolución. La licencia de día y el alquiler de chip no son reembolsables en ningún caso.
3. El Comité de Competición podrá admitir inscripciones fuera de plazo o devoluciones por **causa de fuerza mayor** debidamente acreditada. Su decisión será inapelable.

Artículo 8. Material

- Casco homologado obligatorio en todo el segmento de ciclismo.
- Neopreno obligatorio si el agua está por debajo de 16 °C y prohibido por encima de 22 °C. La temperatura se comunicará en la reunión técnica.

Artículo 9. Premios y clasificación por clubes

Trofeo a los tres primeros de cada categoría, masculina y femenina. La clasificación por clubes se obtiene sumando los **tres mejores tiempos** de cada club en la prueba Sprint; los tiempos de la categoría Cadete no puntúan.

Artículo 10. Protección de datos e imagen

Los datos de los participantes se tratarán únicamente para la gestión de la competición. La inscripción implica la autorización para publicar clasificaciones con nombre, club y tiempo.

Artículo 11. Contacto

Área de Competiciones · inscripciones@federacion-ejemplo.org

En Valdelagua, a 15 de marzo de 2027.
El Director de Competiciones